



PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FICHA TÉCNICA

Nombre del indicador		Bienes inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural con una catalogación debida y actual
Descripción		Porcentaje de bienes inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural con una catalogación debida, no mayor a 5 años, que incluya el estado de conservación.
Alineación	Derecho Constitución Política de la Ciudad de México	Derechos culturales
	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Ciudades y comunidades sostenibles
Dimensión		Eficacia
Método de cálculo		$PBC=(BC/BIM)*100$
Fórmula	Variable(s)	PBC=Porcentaje de bienes inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural catalogados; , BC=inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural con una debida catalogación con fecha menor a 5 años, que incluya el estado de conservación;, BIM=inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural.
	Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia		No determinada
Fuente		INAH, INBAL y SEDUVI
Linea Base	Valor	0
	Año	2022
Metas	2028	100.0
	2033	100.0
	2038	100.0
Sentido		Ascendente
Desagregación Territorial		Manzana
Tipo de estudio		
Unidad de análisis		
Universo de estudio		Bienes inmuebles y muebles afectos al patrimonio cultural
Cobertura geográfica		

Fuente	Título	INAH, INBAL y SEDUVI
	Responsable	INAH; , INBAL;, SEDUVI
	Nombre completo del responsable	Instituto Nacional de Antropología e Historia; , Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; , Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Periodicidad		
Acceso de la fuente		No disponible